



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

didó = Acordo en su virtud q. el Cavallero Pro-
curador General pida en el Tribunal de Justicia
lo combeniente para que se le haga saber alvoro
do prevenga quantos Materiales y Pertrechos
se necesitan para Calax dhar Amadava en
forma que quede puesto en practica para el mes
proximo de Febrero, pidiendo en su razon quanto
pedir combenga, y que se le apremie dello en caso
necesario, sobre lo que le confiere esta Cuidad
todas las facultades que por dño. lugar haia
En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por Pedro Soriano Pregonero manifestando no
se le suministra lo que se le señalo quando entro
a servir su empleo de tal Pregonero, lo que pide se le
cumpla q. se le diude con el salario correspondiente en cada uno
y se lo informado por el Sr. Procurador General Acor-
dió se le equie de Chupa Cabrones Medias y Zapatos
y que se le den diez Ducados mas de salario el que tie-
ne consignado, el que sea del Efecto de Comunas lo q.
se Intendiere ala Junta de Propios

Pregonero

Mecaq Lionis Emer
Antenas

José de los Rios
3 Merced
Pedro Moreno
Benavente

